

A C T A N o 2 0 4 7 . -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día dos de abril de mil novecientos noventa y siete, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Ariel Gustavo Coll, los señores Ministros doctores Rodolfo Ricardo Raúl Roquel y Carlos Gerardo González, para considerar: PRIMERO: Presidente de la Cámara Primera en lo Criminal, Dr. Eduardo M. Hang s/Comunicación (Nota No 410/97 -Adm.-). Visto la nota presentada por el mencionado magistrado en la cual comunica que en el edificio judicial de calle España y San Martín de esta ciudad no se cumplimenta por la guardia de prevención, la presencia de los agentes en el exterior de su acceso ni se controla el ingreso o egreso de personas al edificio, como tampoco se custodian los lugares reservados de estacionamiento exclusivo solicitando en consecuencia se tomen las medidas conducentes al efecto, ACORDARON: Facultar a Presidencia a constituir en autoridad de aplicación del Reglamento de la guardia de prevención de edificios judiciales a alguno de los magistrados que desempeñen sus funciones en las distintas dependencias judiciales con asiento en la ciudad de Formosa, con excepción al edificio del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de calle Juan José Silva No 856. SEGUNDO: Sra. Juez de Primera Instancia de Instrucción y Correccional No 1 -Clorinda-, Dra. Angela C. Doldán Bernaquet de Ocampo

s/Petición. Visto la nota presentada por la mencionada magistrada por la cual hace saber al Alto Cuerpo el excelente desenvolvimiento de las tareas realizadas, como también el máximo esfuerzo y predisposición en que se desempeñan los empleados a su cargo: María Elena Delgado, María Rosa Thones, Mabel Delgado, Erico Villaba, Juan Anibal Coronel, Juan Carlos Martínez y David Estigarribia; solicitando se inserte en los legajos personales de los mismos el reconocimiento por la loable colaboración realizada, ACORDARON: Tener presente y hacer lugar a lo solicitado por la Sra. magistrada, dejando en el legajo del personal detallado las consideraciones referidas. TERCERO: Directora de Coordinación de Juzgados de Paz de Menor Cuantía, Dra. Graciela Barberán de Tortore s/Propuesta (Nota No 1.063/97-Sup.-). Visto la nota presentada por la señora Directora que se menciona, por medio de la cual pone en conocimiento y a consideración del Alto Cuerpo un cronograma para la realización de las Pre-Inspecciones de los Juzgados de Paz de Menor Cuantía, ACORDARON: Aprobar el cronograma presentado por la Directora de Coordinación de Juzgados de Paz de Menor Cuantía, respecto a las Pre-Inspecciones de los Juzgados de Paz de Menor Cuantía. CUARTO: Propuesta de Intendente y Jefe de Ordenanzas. Visto las actuaciones de Superintendencia, caratuladas: "Propuesta personal cubrir cargo: Intendente - Jefe de Ordenanzas", en las que a fs. 1) el señor Secretario de Superintendencia Dr. Héctor Omar Román se dirige al Alto Cuerpo con el objeto de proponer la cobertura de los

Cde. ACTA No 2047.-

cargos de Intendente y Jefe de Ordenanzas de las dependencias que funcionan en calle España 1 y Jefe de Ordenanzas del Edificio del Superior Tribunal de Justicia de Juan José Silva No 856, mencionando como aspirante a Intendente del edificio de calle España 1 al señor Luis Ramón Morinigo, y como Jefe de Ordenanzas del mismo al agente Juan Ramón Velázquez; y para el edificio del Excmo. Superior Tribunal de Justicia en el cargo de Jefe de Ordenanzas al agente Hugo Sigel y Considerando que el señor Secretario recomienda tales designaciones en razón que dichos empleados reunirían las aptitudes personales y técnicas y en consecuencia la capacidad de mando suficiente para el desempeño de tales cargos, ACORDARON: 1o) Hacer lugar a lo solicitado por el señor Secretario de Superintendencia del Excmo. Superior tribunal de Justicia y contratar a partir del día siguiente de su notificación hasta el día 31 de diciembre del corriente año: A) como Intendente del edificio de calle España 1 al Oficial Superior señor Luis Ramón Morinigo y como Jefe de Ordenanzas (Oficial Superior) del mismo edificio, al Auxiliar de Primera señor Juan Ramón Velázquez. B) Como Jefe de Ordenanzas (Oficial Superior) del edificio del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Juan José Silva No 856 al Auxiliar de Segunda Hugo Sigel. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

DR. ARIEL GUSTAVO COV.
PRESIDENTE

RODOLFO RICARDO RAUL ROQUEL
MINISTRO

CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO